**INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL**

**ACTA 2606**

**ASISTENCIA:**

Dr. Alex Francisco González Menjívar Presidente, Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez, Representante Suplente del Ministerio de Hacienda; Licda. María Marta Cañas de Herrera, Representante Suplente del Ministerio de Trabajo; Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón, Representante suplente del Ministerio de Salud; Sra. Darling Azucena Mejía Pineda, Representante suplente del Ministerio de Relaciones Exteriores, Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado, Representante Propietaria de la Universidad de El Salvador, Licda. Sonia Marbelita Menjívar de Merino, Representante suplente de FUNTER, Lic. Luis Javier Suárez Magaña, Asesor Ad-Honorem de Junta Directiva y Lic. Joselito Tobar Recinos, Gerente y Secretario de Junta Directiva.

**FECHA:** Martes 23 de agosto de 2016

**HORA**: 12:45 p.m.

**LUGAR**: Sala de sesiones del ISRI

**AGENDA:**

1. Establecimiento de quórum y aprobación de agenda.
2. Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.
3. Ratificación de Acuerdos.
4. Correspondencia recibida de Centros de Atención.
5. Correspondencia recibida de la Administración Superior.
6. Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Directores de Centros de Atención de la Institución o invitados.
7. Informes de Presidencia.
8. Asuntos varios.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE AGENDA**.

Se establece el quórum y se aprueba la agenda.

**2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

Se da lectura al Acta No. 2605, que a su vez es aprobada por los presentes.

**3.- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.**

* **ACUERDO 29-2016: AUTORIZAR LA MODIFICATIVA DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL, CONTENIDO EN EL PLAN ANUAL DE TRABAJO AÑO 2016. COMUNÍQUESE.**

**4.- Correspondencia recibida de Centros de Atención.**

Se recibió solicitud del Centro de Atención de Ancianos “Sara Zaldívar” (CAASZ) para presentar a los miembros de esta Junta Directiva, el lineamiento para la segregación y disposición de los desechos bioinfecciosos del ISRI.

* **ACUERDO 30-2016 AUTORIZAR EL DOCUMENTO DE “LINEAMIENTOS PARA LA SEGREGACIÓN Y DISPOSICIÓN DE LOS DESECHOS BIOINFECCIOSOS DEL ISRI”. COMUNIQUESE.**

**5.- Correspondencia recibida de la Administración Superior.**

5.1 Se recibió informe de parte de la Administradora del Centro de Día “María Álvarez de Sthal” sobre el funcionamiento de dicho Centro. Del primer semestre del año 2016

5-2 Se recibió del Banco Agrícola el reporte Financiero del Fideicomiso Luis Castro López del periodo del 01 de enero al 31 de Julio del 2016

5.3 Se recibió de la Unidad de Auditoría Interna del ISRI el informe de la reprogramación del arqueo de Fondos y Formas de Colecturía de la Administración Superior “Tesorería”

**6-. Participación de miembros de junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas Directores de Centro de Atención de la Institución o invitados.**

**6-1 Participación de la Administradora del Centro de Atención de Día “María Álvarez de Sthal”, de la Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad, FUSATE.**

En su intervención la Lic. Isamar Alfaro informa a los miembros de esta Junta Directiva que en dicho centro de atención durante el día se atiende a una población de personas adultas mayores de un promedio de 75 usuarios diarios, los cuales según la referida funcionaria, acuden desde varias zonas del país. “Del total de usuarios que vienen por día, casi siempre son grupos diferentes”, manifestó.

Asimismo, la Lic. Alfaro expuso que en el primer semestre FUSTE atendió una población de 9,145 adultos mayores, a los quienes se les brinda alimentación, servicios médicos, recreación, asisten dos médicos por semana a darles consulta. De igual forma, expresó que a un grupo no determinado se les da clases de alfabetización y clases de inglés, clases que son impartidas por los alumnos de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA).

En la ponencia también se informó que FUSATE brinda actividades de convivio con los adultos mayores del CAASZ, tales como: tardes de juegos, baile, y otras actividades que la población del adulto mayor práctica. También se les imparten clases de manualidades.

**6-2 Participación de la Lic. Alba Lizeth Benítez, jefa de Enfermeras del Centro de Atención “Sara Zaldívar”, para presentar el Lineamento para la Segregación y Disposición de los Desechos Bioinfecciosos del ISRI**. En su intervención, la referida funcionaria explicó a los miembros de esta Junta Directiva, el contenido y los fines de dicho cuerpo normativo.

El ISRI cuenta con ocho centros de atención y una Unidad de Consulta Externa para usuarios internos y externos; por lo tanto, es necesario contar con un lineamiento para la segregación y disposición de desechos bioinfecciosos los cuales son contaminantes para el ser humano y el medio ambiente. En ese sentido la Lic. Benítez explica que la finalidad de este documento es regular que el servidor público que atiende a los usuarios de los diferentes Centros de Atención del ISRI dé cumplimiento al lineamiento.

En la Justificación la dicha funcionaria menciona que el ISRI, es una institución que presta servicios de rehabilitación a la población a nivel nacional de forma ambulatoria y atención a usuarios internos del Centro del Aparato Locomotor y Centro de Atención a Ancianos “Sara Zaldívar”. El personal de cada Centro de Atención al proporcionar la atención directa de los diferentes servicios que presta se expone a riesgos biológicos y por consiguiente a contraer enfermedades infectocontagiosas a través de un accidente laboral debido a la inadecuada manipulación y disposición de los desechos bioinfecciosos.

Por lo que se hace necesario contar con lineamientos de la segregación y disposición de los desechos bioinfecciosos de aplicación para los servidores públicos tales como personal de enfermería, médico, odontológico, laboratoristas, personal de Rayos X, personal de servicios generales entre otros.

**7- Informe de Presidencia.**

El Presidente del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral ISRI, Dr. Alex Francisco González Menjívar informa a los miembros de esta Junta Directiva.

Que el lunes 15 de agosto de 2016 sostuvo una reunión con la Sra. Julia Duarte y la Asociación Runner de El Salvador para hablar sobre la cooperación para la organización de carrara para personas con discapacidad.

Asimismo, ese mismo día sostuvo una reunión con la viceministra de Relaciones Exteriores Lic. Liduvina de Magarin, para darle seguimiento a la guía de acciones interinstitucional para dar apoyo a los compatriotas retornados, esta guía está siendo trabajada para presentarla a la Presidencia de La República.

Por otro lado, el pasado miércoles 17 de agosto de 2016, el titular de esta noble institución estuvo presente en la comisión negociadora del ISRI-SITRAISRI para darle continuidad a las negociaciones del Contrato Colectivo de Trabajo.

El día 19 de agosto de 2016 el presidente del ISRI fue invitado por el Instituto Salvadoreño por la Niñez y la Adolescencia para el acto de Apertura de las Instalaciones de la Ciudad de la Niñez y Adolescencia en la ciudad de Santa Ana.

**8.- Asuntos varios.**

A petición de los miembros de la Junta Directiva a lo referente a la realización del arqueo de fondos y formas de colecturía en tesorería del ISRI, se precedió a realizar el día miércoles 17 de agosto de 2016 la reprogramación de dicho arqueo que no fue ejecutado según calendarización en julio debido a la ausencia del encargado.

Después de haber revisado los controles internos y haber ejecutado los procedimientos establecidos en el programa se establece que a la fecha de su verificación presenta información razonable.

En otro punto a petición de un miembro de la Junta Directiva, Lic. Nora Lizeth Pérez Martínez Representante Suplente del Ministerio de Hacienda, para que se notifique a los del Fideicomiso Luis Castro López que la Lic. Pérez Martínez es la representante de la Junta Directiva ante dicho Fideicomiso.

Asimismo los miembros de esta Junta Directiva solicitan que se haga la gestión pertinente en aras de corregir el rubro de salario a dietas que a los miembros de Junta Directiva se les entrega en concepto de dieta por asistir a las sesiones pertinentes.

En otro punto la Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado representante propietaria de la Universidad de El Salvador propone que se utilice el espacio de la reunión de la Junta Directiva para que las diferentes comisiones sostengan reuniones con los directores de las

Unidades o Centros, para luego informar de los resultados en la próxima reunión de Junta Directiva.

Se le informo a la Jefa de Enfermeras del Centro de Atención de Ancianos Sara Zaldívar para que mande el proyecto de la caseta de recolección de materiales bioinfecciosos de dicho Centro.

Y no habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la Sesión de Junta Directiva a las catorce horas con cuarenta minutos del día martes veinte y tres de agosto de 2016.

Para constancia firmamos: